

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARÍA – ESTADO No. 007 DE 2017
CONJUEZ

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2016-00107-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DAVID DÍAZ VERGARA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL -	28/04/2017	1	34-35	ADMITE DEMANDA – ORDENA NOTIFICAR – FIJA GASTOS DEL PROCESO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DOS (02) DE MAYO DE 2017, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

ESDRAS JAVIER VILLARREAL SEVERICH
SECRETARIO (*ad- hoc*)